



Coyoacán, Ciudad de México, a 05 de septiembre de 2024.

Oficio: CCOY/ST/ 047/2024

CONVOCATORIA
Trigésima Tercera Sesión Ordinaria
Concejo de la Alcaldía de Coyoacán

Con fundamento en el artículo 53, apartado A, inciso 1 y apartado C, inciso 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 30, 31 fracción VI, 81, 82 primer párrafo, 84, 86, 87 fracción II y III segundo párrafo, 88, 93 y 103 fracción I de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; los artículos 7, 16 fracción I y II, 23, segundo párrafo 24, 25, fracción I y II, 26 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán; es para mí un honor, convocarlos a la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán de tipo pública, misma que se llevará a cabo el día **MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024, A LAS 11:00 HORAS**, en el Salón de Cabildos, ubicado en Jardín Hidalgo 1, Colonia Villa Coyoacán, en esta demarcación territorial; al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Presentación y discusión de asuntos y proposiciones con Punto de Acuerdo inscritos.
- V. Asuntos Generales

De la Concejala Arantza Sánchez Cué; por el que emite un mensaje a las y los vecinos de Coyoacán.

De la Secretaría Técnica; por el que se da a conocer el procedimiento de entrega-recepción que se seguirá con motivo de la conclusión de la gestión del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán 2021-2024.

- VI. Clausura.

ATENTAMENTE.



EL SECRETARIO TÉCNICO
Federico Manzo Sarquis

FMS/hga



Ciudad De México a 4 de septiembre de 2024.

Asunto: Incorporación al Orden del día.

LIC. FEDERICO MANZO SARQUIZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONCEJO DE LA
ALCALDÍA DE COYOACÁN

PRESENTE

De conformidad con lo establecido con los artículos 8, 9, 10 apartado B, fracción VII, 24, 44 y 44 Bis del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán y demás relativos aplicables, solicito de la manera más atenta sea incluido el siguiente asunto general en el orden del día de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo:

- **Mensaje a las y los vecinos de Coyoacán.**

Sin otro particular, quedo a sus órdenes, no sin antes hacerle llegar un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE



Oficinas del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán



Guillermo Pérez Valenzuela 159, Col. Barrio Santa Catarina. C.P.04310, Alcaldía Coyoacán. Ciudad de México

Móvil. (55) 3705 3883

Correo: arantzacue@gmail.com

ARANTZA
CUE
Concejal alcaldía Coyoacán

2021 - 2024





CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN COYOACÁN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021-2024

Siendo las once horas del día martes trece de agosto del año dos mil veinticuatro, en el Salón de Cabildos, ubicado en Jardín Hidalgo uno, Colonia Villa Coyoacán, en la Alcaldía Coyoacán.-----

-----HECHOS-----

El **Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar**.- Inició la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán.-----

De conformidad con los artículos 53, apartado A, numeral 1, apartado C, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; los artículos 30, 31 fracciones VI, 81, 82 primer párrafo, 84, 86, 87, fracciones I, 88, 93,103, fracciones I de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; los artículos 7, 10 incisa b), 11 fracciones II, 16 fracciones III, V, VI, 12, 21 26, 28, 33 y 34 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán; se procederá a dar inicio a la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán.-----

Para dar cumplimiento a la convocatoria que nos ocupa; con fundamento en la fracción IV del artículo 16, del Reglamento Interno del Concejo, solicitó a la Secretaría procediera al pase de lista y diera cuenta del quórum legal para dar inicio a la presente sesión .-----

Alcalde presidente le informo que la concejala Rosa María Ramírez Meza se ausentó de la presente sesión a través del oficio ALC/ CCOY/ RRM /014 / 2024 por motivos de salud, asimismo el concejal Eduardo Olvera Macías a través del oficio ALC/EOM /002 / 2024 se ausentó también por motivos de salud.-----

-----APERTURA DE LA SESIÓN-----

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Por instrucciones del alcalde presidente, procedió a pasar lista de asistencia y verificar el quórum legal: -----

Presidente José Giovanni Gutiérrez Aguilar (presente)-----

Concejala Rosa María Ramírez Meza (ausente) -----

Concejal Antonio Alcántara Arauz. (presente)-----

Concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna (presente) -----

Concejal Alberto Álvarez Palafox (presente)-----

Concejala Arantza Sánchez Cué (presente)-----

Concejal Pablo Ortiz Jiménez (presente)-----

Concejala Diana Laura Gutiérrez Castañón (presente)-----

Concejal Eduardo Olvera Macías (ausente)-----

Concejala Zoia Elieth Fernández Mejía (presente)-----

Concejal Paulo Emilio García González (presente)-----

Se Informó al Presidente del Concejo que estuvieron presentes 8 de 10 concejales, por lo que existió quórum legal para el desahogo de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria.-

Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- Solicitó a la Secretaría Técnica diera lectura al Orden del Día.-----

----- **Orden del Día**-----

I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

II.- Lectura y discusión del Orden del Día.-----

III.- Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión anterior.-----

IV.- Presentación y discusión de Asuntos y Proposiciones con Puntos de Acuerdo inscritos.-----

V.- Asuntos Generales.-----

1.- Del concejal Paulo Emilio García González, por el que extiende un agradecimiento a los vecinos y vecinas de la demarcación territorial en Coyoacán. -----

2.- De la concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna, por el que hace un reconocimiento sobre el beneficio de la Línea 12 del Trolebús para los y las coyoacanenses.-----

3.- Del concejal Antonio Alcántara Arauz, por el que solicita la revisión de la situación actual del predio situado en la calle de Ocelotl número 14, esquina con División del Norte, pueblo de San Pablo Tepetlapa, Coyoacán Código Postal 04620.-----

4.- Del concejal Antonio Alcántara Arauz, por el que solicita la revisión de la situación actual del predio situado en la calle de Cuauhtémoc, número 20, Pueblo de San Pablo Tepetlapa, Coyoacán Código Postal 04620.-----

5.- De la Secretaria Técnica por el que se comunica el informe trimestral de avance de atención a los folios registrados en el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC); en cumplimiento al Acuerdo aprobado para estos efectos en la Novena Sesión Ordinaria de fecha 14 de junio de 2022. -----

VI.- Clausura.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Solicitó al secretario técnico que preguntará a las y los integrantes del Concejo si era de aprobarse el Orden del Día.-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Procedió a preguntar a las y los concejales si era de aprobarse el Orden del Día propuesto y llevó a cabo la votación de manera económica para aprobarlo.-----

Con 9 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, fue aprobada la Orden del Día.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Dio lectura al tercer punto el Orden del Día.-----

III.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Solicitó al secretario técnico dar cuenta del acta referida.-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Mencionó que fue distribuida con anterioridad el acta de la sesión anterior en conjunto con la convocatoria, por lo que solicitó su autorización para preguntar al Concejo si se dispensaba su lectura; en cuyo

caso, sometió a consideración y aprobación de sus integrantes en un solo momento.----

Fue aprobada con 9 votos la dispensa de la lectura del acta y se puso a consideración de los concejales presentes su contenido; y sin que hubiera observaciones; preguntó a las y los integrantes de este Concejo si era de aprobarse el acta.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- Indicó al Secretario técnico que procediera.-----

Finalizó informando al alcalde presidente que fue aprobado con 9 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones; por lo que se aprobó el acta de referencia.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- Dio lectura al cuarto punto del Orden del Día.-----

IV.- Presentación y discusión de asuntos y proposiciones con Punto de Acuerdo inscritos.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- Instruyó al Secretario Técnico a desahogar los asuntos enlistados.-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, Informó que no se escribieron proposiciones con Punto de Acuerdo o asuntos para someterlos a consideración de los integrantes del Concejo en este punto.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- Dio lectura al punto número quinto del Orden del Día.-----

V.- Asuntos Generales.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- Solicitó a la Secretaría Técnica informara si se había inscrito en tiempo y forma algún asunto para ser abordado en la presente sesión.-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Informó se inscribieron cinco asuntos generales para la presente sesión.-----

Concejala Zoia Elieth Fernández Mejía.- Solicitó adicionar dos asuntos generales, sobre la colocación de la placa de este Concejo y el tema del informe anual -----

Concejal Antonio Alcántara Arauz.- Solicitó adicionar un asunto general, sobre un terreno ubicado en la calle de Ocelotl que es un taller de hojalatería que obstruye la vialidad.-----

Fue aprobado la adición de los puntos de la concejala Zoia Fernández y del concejal Antonio Alcántara.-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Solicitó al concejal Antonio Alcántara que abarcara sus tres puntos en el mismo turno.-----

Concedió el uso de la voz al concejal Paulo Emilio García González hasta por cinco minutos.-----

1.- Del concejal Paulo Emilio García González, por el que extiende un agradecimiento a los vecinos y vecinas de la demarcación territorial en Coyoacán. -----

Concejal Paulo Emilio García González.- Mencionó: “amigas y amigos de Coyoacán, me dirijo por última vez a ustedes desde esta mesa del Concejo. Durante 3 años abrimos este espacio a la sociedad en Coyoacán, con el propósito de recuperar su esencia y llenarlo de la vida cotidiana de la gente, construimos con dedicación para lograr una representación auténtica, un canal de comunicación franco, sincero y directo con los vecinos. La mejor forma de palpar la situación social es caminar las calles, por eso con mucha intensidad nos dimos a la tarea de recorrer sus pueblos, barrios, colonias y unidades habitacionales. Esto nos dio un panorama amplio de la problemática de los temas urgentes a atender. Visitamos casa por casa, llevamos jornadas de servicios, recuperamos espacios públicos, defendimos los derechos de los vecinos en tribunales y atendimos cada semana personalmente a la gente a la salida del zoológico de los coyotes. Porque la representación no se delega, se ejerce. No es un secreto para nadie el ángulo crítico que tuvimos desde este espacio de representación, que nunca tuvo otro afán más que manifestar con mucha claridad los proyectos distintos y contrapuestos que representamos para Coyoacán. Eso es lo más sano y siempre defenderemos el método democrático para procesar nuestras diferencias. Seguimos advirtiendo que Coyoacán vive una crisis de espacio público, el deterioro de los servicios urbanos, el abandono de nuestros parques, la venta de nuestras calles y la privatización de los deportivos; son temas latentes y que requieren de nuestra intervención urgente. Cabe decir que no solo se trató de señalar las cosas que no funcionan, sino de plantear salidas y alternativas concretas; por eso planteamos un plan de emergencia para salir de la crisis de arbolado, con un aumento significativo del presupuesto, el fortalecimiento de nuestra capacidad de respuesta en el censo y verificación de nuestros árboles, la profesionalización en la atención de plagas y el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los compañeros de parques y jardines, fue votado en contra. Planteamos redirigir el presupuesto de pintura en las Unidades Habitacionales a la inversión en ramales y redes hidráulicas, la iluminación de sus áreas comunes y el equipamiento y aseguramiento de sus parques, y fue votado en contra. Propusimos ampliar el programa de atención a drenaje y saneamiento y dejar de ser una de las Alcaldías con más rezago en la Ciudad, y también fue votado en contra. No, nos lo tomamos personal, como tampoco debe tomarse personal los temas que con mucha claridad señalamos en esta mesa, no es personal, es político y debe leerse en ese sentido. Lo

que sí es evidente es que representamos visiones muy distintas de lo que queremos para Coyoacán. A todos nos queda claro el mandato que recibimos en las urnas en junio pasado. Sé que nuestro movimiento genera miedo, incertidumbre, rechazo en los sectores medios y altos de nuestra sociedad, mucha gente votó en contra de nosotros y a favor de alguna opción en particular, asumimos nuestra responsabilidad y tendemos la mano para trabajar de cerca, sin distinciones con todos los vecinos y construir colectivamente un horizonte distinto para nuestras comunidades a los más de 75,000 vecinos que nos dieron su confianza quiero agradecerles de todo corazón. Un distrito que el PAN presumía como uno de sus mejores en la Ciudad, que nos iban a arrasar y hasta ganar 2 a 1, terminaron con la calculadora en la mano, con un amargo.6% de diferencia y con todo un arsenal de abogados hasta la fecha pelea el resultado en tribunales. Es fruto del trabajo a ras de tierra con las ideas claras y el corazón por delante, arropados por un gran equipo que puso todo en territorio para conquistar a un horizonte distinto en Coyoacán a todos ellos mi más grande reconocimiento y agradecimiento. Decirles que estaremos a la altura de su esfuerzo y sus convicciones. Al alcalde decirle que contrario a lo que se piensa, no soy adicto al pleito, hay una forma de que nos llevemos bien y es que se atiendan los apremiantes problemas que se viven en nuestras calles, que se trabaje con decencia y compromiso con la gente y nos vamos a entender muy bien, pero no espere silencio cómplice, si se pisotean los derechos de la gente. Extiendo mi mano y lo convocó a que trabajemos codo a codo con la presidenta electa Claudia Sheinbaum, y con nuestra Jefa de Gobierno electa Clara Brugada. No aspiro a otra cosa, sino hacer un factor de cambio, una herramienta de la gente para ejercer y conquistar sus derechos, es la esencia del movimiento del que vengo y orgullosamente represento. Gracias a todas y a todos los que nos acompañaron en este camino trabajadores, vecinos, dirigentes sociales periodistas, a todos los que nos escucharon desde esta mesa y a los que entraron a su manera y en la medida de sus posibilidades a la esperanza desde esta trinchera, gracias no se puede vencer a quien no sabe rendirse, nos vemos en las calles, que viva el pueblo libre, consciente y solidario de Coyoacán, muchas gracias”.-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- En términos del artículo 44 del Reglamento Interno algún concejal tiene comentarios al respecto.-----
dio el uso de la voz al concejal Pablo Ortiz Jiménez.-----

Concejal Pablo Ortiz Jiménez.- Felicitó al concejal Paulo Emilio García por la nueva responsabilidad que tiene y desearle la mejor de las suertes, se tiene que hacer un buen trabajo y se va a estar respaldando todo lo que sea para beneficio de la comunidad.-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Al no a ver más comentarios al respecto el asunto se encontró concluido y desahogado.-----

2.- De la concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna, por el que hace un reconocimiento sobre el beneficio de la Línea 12 del Trolebús para los y las coyoacaneses.-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico. - Dio el uso de la voz a la concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna hasta por cinco minutos.-----

Concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna.- Comentó: “quiero agradecer el espacio esta es nuestra penúltima sesión y quiero que sepan que estos 3 años a lado y acompañada de mis compañeros han sido de gran aprendizaje, como concejales, los seis hemos dejado en alto el tema del Concejo, por ahí la concejala Zoila indico sobre la colocación de la placa, yo creo que en esta ocasión todos hemos estado trabajando, todos hemos hecho muchas cosas, otros nada más vinieron a sentarse a platicar, pero creo que la mayoría hemos hecho un excelente trabajo. Y es por eso que quisiera primero que nada agradecer y reconocer el trabajo que se hace de la mano con Gobierno Central, eso quiere decir que tenemos un excelente alcalde, que no busca su beneficio, sino el beneficio de los coyoacaneses. En su campaña pasada, en algún momento comentó el tema de la línea 12, que bueno que se realizó, qué bueno que hoy tenemos un trolebús en Aztecas, le dio plusvalía a nuestra Avenida. Los que vivimos en Pedregales principalmente sin menospreciar a los de Culhuacanes, es una obra que nos ha beneficiado mucho, es una obra que tuvo mucho sentido. Y no hubiera sido posible, si no hubiera sido primero que nada por los vecinos que estuvieron luchando por años, porque realmente si había un tema entre los camiones y un tema muy fuerte de vialidad. El concejal Eduardo y yo estuvimos en mesas de trabajo, estuvimos con la Secretaría de Movilidad y logramos que colocaran un semáforo en Heuman y Avenida Aztecas, donde no había semáforo y era un peligro y se logró gracias al acompañamiento del alcalde que siempre ha estado para nosotros. La línea tiene un recorrido de 14.6 km con terminales en Perisur, en el metro Tasqueña, también se busca una en América, se han estado realizando pruebas, es una obra como dije anteriormente que nos beneficia muchísimo a los vecinos de los Pedregales que le dio más luz a la Avenida Aztecas, y como comenté antes fue un tema que se dio en la campaña pasada. Gracias a todos los de Coyoacán que volvieron a elegir este Gobierno, porque creo que es un Gobierno, que trabaja, es un gobierno que se ha visto de la mano de Gobierno Central, que ha logrado muchas cosas como la línea 12 del Metrobús y pues también pedirles a los vecinos y vecinas que cuidemos este servicio, que respetemos las calles, no tirar basura, el ingreso a la línea 12 del Metrobús en Azteca, tendrá una tarjeta de movilidad y el costo será de 7 pesos por si les interesaba saber y el horario de servicio es de lunes a sábado de 5 de la mañana y los domingos de 5:30 hasta las 23:30 para que tomen sus precauciones. Esta obra es un ejemplo en coordinación que tiene el alcalde Giovani Gutiérrez con los diferentes niveles de Gobierno en favor de los coyoacaneses, incluso se llevaron a cabo muchas mesas de trabajo como ya lo habíamos comentado, con personal de Gobierno de la Ciudad, también este Concejo presentó los trabajos de colocación del semáforo, que les estaremos subiendo fotos en redes sociales para que vean cómo están funcionando la movilidad. Muchas gracias a todos los que en estos 3 años nos

han seguido, vamos a seguir otros 3 años algunos de nosotros y mis compañeros que se van pues agradecerles también el trabajo”.-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- En términos del artículo 44 del Reglamento Interno algún concejal tiene comentarios al respecto.- Dio el uso de la voz a la concejala Zoia Elieth Fernández Mejía.-----

Concejala Zoia Elieth Fernández Mejía.- Indicó: “yo creo que es muy importante hacer un reconocimiento de manera permanente cuando hay una serie de obras que benefician verdaderamente a la comunidad, yo quiero también aprovechar este momento para agradecer a la población de Coyoacán, pero en general al pueblo de México, que garantiza a través del voto emitido el 2 de junio pasado con 36,000,000 de votos el avance de esta transformación que en Coyoacán se ve a partir de lo más reciente que era cuestión de un evento de movilidad que efectivamente viene a garantizar beneficios a la población . Yo espero que en el próximo Concejo allá un funcionamiento definido de cómo hacer las intervenciones a favor o en contra de una proposición, por qué lo que quiero aquí es resaltar, es que si bien es una situación en la que los Gobiernos de las Alcaldías tienen un papel determinante esto corresponde a una planeación y a un diagnóstico que se realiza no solamente en la Ciudad de México, si no en el país entero y que efectivamente tiene que ver mucho con el tipo de Gobierno que se tiene. Y en ese sentido pues está claro que habiendo tenido en Coyoacán este beneficio que durante muchos años no de la campaña pasada, si no de mucho ante con compañeros de diferentes organizaciones políticas, líderes de las zonas han venido impulsando y que acciones como las que desarrolla o desarrolló en su momento mi compañero Paulo García, resultó ganador en la elección para diputado, pues eso es lo que hace que la gente tenga confianza y pueda estar de manera permanente. Entonces yo quiero agradecer no solamente al alcalde si no también efectivamente al Gobierno de la Ciudad, que estuvo encabezado hasta hace unos meses por nuestra presidenta la doctora Claudia Sheinbaum, e invitar a la población a que de manera permanente e incluso este tipo de obras pueden beneficiar a todos”.-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico. - Dio el uso de la voz al concejal Pablo Ortiz Jiménez hasta por dos minutos.-----

Concejal Pablo Ortiz Jiménez.- Hizo reconocimiento por esta obra al Gobierno de la Ciudad de México, también recordó que esta obra efectivamente es una gestión de muchísimos años con organizaciones y vecinos y ha sido un gran ejemplo de la sensibilidad del Gobierno de la Ciudad de México, pero hay algunos detalles que faltan todavía en esas mesas de trabajo en las que fuimos casi todos los concejales, se hicieron algunas observaciones que todavía faltan y que ojalá también sean atendidas. Y solicitó de forma respetuosa al alcalde, por petición de los jóvenes que se ejercitan sobre la Avenida la colocación de una malla sombra y algunos beneficios que les hacen falta y están desatendidos y que son dignos de ser

escuchados y atendidos.-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Al no a ver más comentarios al respecto el asunto se encontró concluido y desahogado.-----

3.- Del concejal Antonio Alcántara Araúz, por el que solicita la revisión de la situación actual del predio situado en la calle de Ocelotl número 14, esquina con División del Norte, pueblo de San Pablo Tepetlapa, Coyoacán Código Postal 04620.-----

4.- Del concejal Antonio Alcántara Araúz, por el que solicita la revisión de la situación actual del predio situado en la calle de Cuauhtémoc, número 20, Pueblo de San Pablo Tepetlapa, Coyoacán Código Postal 04620.-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico. - Dio el uso de la voz al concejal Antonio Alcántara Arauz hasta por cinco minutos.-----

Concejal Antonio Alcántara Arauz.- Comentó “que una vez más los coyoacanenses no se equivocaron y volvieron a elegir a nuestro alcalde y Giovanni Gutiérrez, sencillamente porque tiene un trabajo de gestión 24/7, y felicidades sé que va a ser un gobierno como lo necesita realmente Coyoacán. Quiero mencionar el tema de las construcciones que se están generando en el Pueblo de San Pablo Tepetlapa, hoy me apegué a San Pablo Tepetlapa, pero también hay en el pueblo de Santa Úrsula, no todas las construcciones son del INVI, sí donde realmente se rompen con los usos y costumbres, como en el caso de San Pablo, tenemos una construcción en la esquina de División del Norte y Ocelot, una obra donde estuvimos los vecinos reunidos con diferentes autoridades de la administración pasada, para ver si se podía detener esta obra. Se decía que había un acuerdo de facilidades por la Jefa de Gobierno en su momento y bueno ahora esa obra ya está a todo lo que da. Nosotros habíamos pedido la verificación de obra, ya ahorita hay 2 niveles, ya no se puede hacer nada ahorita, lo que están peleando los vecinos del pueblo de San Pablo, es que se pague algo en obra de mitigación. Se hacen de obras como el pasado museo del automóvil, no se le dio un solo quinto en obra de mitigación, se rebasan los 10000 m² de obra y bueno San Pablo, no recibe nada en obra de mitigación. Por otro lado, tenemos ahí en la misma esquina, pero del lado izquierdo un taller de hojalatería de una aseguradora que ya se posesionó totalmente de la calle, los vecinos están sumamente molestos, porque es prácticamente ya una mafia, nosotros no queremos llegar a situaciones radicales como comenzar a cerrar Avenidas o ir a tocarle la puerta a la Jefatura de Gobierno, queremos ver si usted alcalde puede verificar ese taller. Es muy molesto para los vecinos que entran y salen del pueblo de San Pablo Tepetlapa. Por otro lado tenemos una construcción donde acaban de comprar el predio de Cuauhtémoc 20 en el pueblo de San Pablo Tepetlapa, es un predio de más de 1000 m los vecinos del pueblo tiene miedo que se pueda construir un conjunto habitacional, definitivamente los vecinos estamos en una posición una construcción mas no aguanta más el pueblo de San Pablo Tepetlapa, la gentrificación es un proceso que puede traer beneficios para personas que no cuentan con vivienda, al

mismo tiempo puede incrementar disponibilidad de servicios públicos, pero también puede generar que aumenten los servicios, los pagos. San Pablo está colapsado, alcalde la verdad tenemos problemas de tráfico, tenemos problemas de drenaje, no queremos de veras este predio que fue comprado al parecer por la familia Vázquez, vimos que parece que va a ser una bodega, queremos que nos pudieran garantizar que fuera una bodega y no una obra de un conjunto habitacional. Lo que está pasando en los pueblos que hay muchas obras del INVI, no estamos en contra en la vivienda, pero de verdad están colapsando a todos los pueblos al menos aquí en Coyoacán, ojalá pueda atender a nuestro llamado alcalde”.-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Al no a ver más comentarios al respecto el asunto se encontró concluido y desahogado.-----

5.-De la concejala Zoia Eleith Fernández Mejía sobre la colocación de la placa de este concejo y el tema del informe anual -----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico. - Dio el uso de la voz a la concejala Zoia Elieth Fernández Mejía hasta por cinco minutos.-----

Concejala Zoia Elieth Fernández Mejía.- Mencionó: “el punto que quiero tratar es lo referente a la constancia que debe quedar en estas instalaciones de quiénes pasen por el Concejo y dar mi extrañamiento porque de repente desapareció la placa de la primera gestión de concejales, que además me parece a mí debe ser recuperada. Sugiero que pudiese definirse un espacio dentro de este recinto para que puedan permanecer, no solamente esa primera placa, porque es la parte histórica, es el producto de la primera Constitución de la Ciudad de México. Es el primer grupo de concejales en Coyoacán y me parece que es muy importante de manera cívica, de enseñanza, de información para la población en general que pueda visitar, como lo hacen en estos espacios. Entonces primero que nada solicitar la ubicación de esa placa, su colocación en algún lugar que ustedes consideren dentro de este Palacio de Gobierno. También saber cuál va a ser el procedimiento para que quede la placa de esta segunda gestión de concejales, que a su vez pues tendría que ser sumada a ese mismo espacio eso sería en concreto, sobre todo porque tenemos pues el tiempo de término encima. Yo creo que sería muy positivo tener una respuesta pronto. El otro punto es referente a la cuestión del informe anual, ya tenemos el formato, tenemos las especificaciones, saber si hay alguna otra cuestión que te vamos que atender, de tal manera que sea también expedita, porque al menos yo sigo sin correo institucional, y todo es a través del chat interno, pero a veces es complicado. Entonces saber con antelación cuáles son los procedimientos que nos falta por cubrir debido a la premura del tiempo límite”.-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico. - Dio el uso de la voz a la concejala Arantza Sánchez Cué hasta por dos minutos.-----

Concejala Arantza Sánchez Cué.- Agradeció al alcalde por esta convocatoria, indicó a la concejala Zoia Fernández que no es posible la colocación de la placa en este espacio, por ser un espacio histórico, pero si se podrá colocar en las oficinas del Concejo en Pérez Valenzuela, agradeció a todos y cada uno de sus compañeros ya que es la penúltima sesión, al alcalde por todas las facilidades que tuvo hacia persona.-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico. - Dio el uso de la voz a la concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna hasta por dos minutos.-----

Concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna.- Comentó a los vecinos y vecinas que los ven en las calles, saben lo que se ha trabajado de este lado, y que en el siguiente Concejo seguirá trabajando para ustedes, qué bueno que se mencionó el tema de la placa es importante que quede asentado, porque, aunque sea la segunda generación del Concejo es importante que se den muchas más atribuciones, para trabajar por el bienestar vecinal y no estar atados, porque pues desgraciadamente sí no tenemos esas atribuciones, como Concejo aunque es un Órgano Colegiado, no ha sido fácil en muchas ocasiones, nos ha toca vigilar el presupuesto y estamos en buenas manos, sin importar el poco presupuesto que cuenta la Alcaldía.-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico. - Dio el uso de la voz al concejal Antonio Alcántara Arauz hasta por dos minutos.-----

Concejal Antonio Alcántara Arauz.- Indicó que años atrás estaban colocados todos los cuadros de los alcaldes heredados, y en el periodo del delegado Valentín se decidió que se quitaran y se había asignado un lugar yo no sé dónde estén, y seria bueno reubicar. Comentó que en esta administración y de esta concejalía hubo capacidad de respuesta se resolvió muchas peticiones de los vecinos, y que vamos a seguir trabajando.-----

Maestro Federico Manzo Sarquis, secretario técnico.- Al no a ver más comentarios al respecto el asunto se encontró concluido y desahogado.-----

Respecto al tema de los informes, con la revisión que hicieron oportunamente cada uno de ustedes de sus informes para estar integrados al informe general de la Alcaldía, esta tarea la realiza la Dirección General de Planeación, con eso concluiría digamos esta parte del informe ahorita está la integración y en la compilación para la elaboración e impresión del documento respectivo que contendrá el Tercer Informe de Gobierno y el cual estará incorporado el informe que cada uno de ustedes que nos hizo favor de llegar con anterioridad. Con respecto a lo de las placas, sí pueden ser colocadas en las oficinas del Concejo, es un lugar adecuado, toda vez que los espacios del Palacio de Cortés, van a ser habilitados por conforme a los proyectos de la Alcaldía, a un espacio más bien cultural, y con gusto podemos hacer las gestiones necesarias para su elaboración y colocación y podemos hacer

Firman los que en ella intervinieron.

José Giovanni Gutiérrez Aguilar
Presidente del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán

(AUSENTE)

Rosa María Ramírez Meza
Concejala

Antonio Alcántara Arauz
Concejal

Fabiola del Carmen Ovando Luna
Concejala

Alberto Álvarez Palafox
Concejal

Arantza Sánchez Cué
Concejala

Pablo Ortíz Jiménez
Concejal

(AUSENTE)

Diana Laura Gutiérrez Castañón
Concejala

Eduardo Olvera Macías
Concejal

Zoia Elieth Fernández Mejía
Concejala

Paulo Emilio García González
Concejal